

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Mercados Secundarios**

Paseo de la Castellana, 17
28046 Madrid

Barcelona, a 10 de febrero de 2010

Estimados Señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que por decisión del socio único de Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. Unipersonal, "Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado", se ha fijado en ocho el número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se han aceptado las renunciaciones de los señores Don Juan Zabía Lasala y Don José Antonio López Casas y han sido nombrados Consejeros de la sociedad por el período estatutario de seis años, Don Francisco José Aljaro Navarro, Don Josep Martínez Vila y Don Francisco Reynés Massanet.

Asimismo ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A., ha aceptado la renuncia presentada por Don José María Fernández-Daza de Alvear como Secretario no Consejero del Consejo de Administración, y ha nombrado Secretaria no consejera a Doña Marta Casas Caba y Vicesecretaria no consejera, a Doña Itziar Castresana Amurrio.

Por último ponemos en su conocimiento que por acuerdo del Consejo de Administración de Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A., se ha nombrado como miembros de la Comisión de Auditoría a Don Santiago Corral López y Dóriga, Don Francisco Aljaro Navarro y Don José María Morera Bosch y que en la Comisión de Auditoría celebrada a continuación se ha designado Presidente de la misma a Don Santiago Corral López-Dóriga y Secretaria y Vicesecretaria, a las que lo son del Consejo de Administración.

Sin otro particular.

Atentamente,

D. Gonzalo Alcalde Rodríguez